REQUISITOS PARA MATRICULACIÓN ESO Y BACHILLERATO CURSO 2026-2027

PASOS A SEGUIR EN EL PROCESO DE MATRICULACIÓN

1. **Comprar sobre de matrícula en la conserjería del centro.**

Sobre de matrícula: *Podrán adquirirlo en Consejería, a partir del día:* **17 de junio, miércoles**

El precio de dicho sobre es:

1º y 2º ESO= **5 euros** (lleva agenda incorporada, porque es obligatoria en estos cursos)

Resto de cursos= sobres de matrículas=**3 euros** y Agenda=**3,5 euros** (no obligatoria)

2. **Rellenar el cuestionario virtual en CASA disponible desde el martes 23 de junio, después de la publicación de los boletines de notas.** (Puede realizarse en ordenador o móvil)

3. **Presentar en la Administración del centro TODA la documentación del sobre.**

HORARIO: 9:00 – 13:30 H

24 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2026 PARA ALUMNOS QUE SIGUEN EN EL CENTRO

1 DE JULIO AL 15 DE JULIO PARA NUEVOS ALUMNOS EN EL CENTRO EDUCATIVO

Documentos a entregar:

En el sobre de matrícula se incluyen los siguientes documentos que deberán traer rellenos y firmados (por los dos tutores legales, si el alumno/a es menor de edad) para formalizar la matrícula.

1. Hoja informativa con los documentos que deben aportar en la matrícula y normas del centro.

2. Documento de matrícula con datos identificativos del alumno, materias y correo electrónico.

IMPORTANTE: En caso de discordancia entre la matrícula en papel y la electrónica, prevalecerá la electrónica.

3. Compromiso de las familias con la Educación.

4. Autorización de uso de imágenes, vídeos y audios.

5. Anexo I. Ficha de salud del alumno.

6. Anexo II. Compromiso de la familia *(Para la ruta de transporte escolar o Plaza Escuela Hogar o Residencia)*.

7. Autorización anual para participar en actividades extraescolares y complementarias.

8. Boletín de inscripción en la AFA del IES EMÉRITA AUGUSTA *(No obligatorio)*

- Fotocopia del DNI, NIE, pasaporte *(mayores de 14 años y menores de esta edad que lo tengan)* u hoja correspondiente del Libro de Familia *(sólo menores de 14 años que no posean DNI)* del alumno/a y de los tutores legales.
- Dos fotografías tamaño carnet

ALUMNADO NUEVO EN EL CENTRO, además de lo anterior, deberán presentar:

· Certificado original de los estudios o fotocopia compulsada del Título que da acceso a la enseñanza que se pretende cursar *(Bachillerato y FP, sólo alumnos que no lo han cursado en Extremadura)*

☐ *Autorizo al centro IES Emerita Augusta a la cesión de los datos personales a la Consejería correspondiente, Dichos datos serán custodiados en la Administración del centro durante el periodo establecido por ley.*